

Publicaciones de la BIBLIOTECA NACIONAL de Quito

Honorato Vásquez

El Idioma Castellano

EN EL



EGUADOR



QUITO

Imprenta y Encuadernación Nacionales

1925

Honorato Vásquez

El Idioma Castellano

EN EL

ECUADOR



QUITO

Imprenta y Encuadernación Nacionales

1925

Adiciones y enmiendas.



Página 7, antes del número 15.—Agréguese:

Salazar (General Francisco Javier)—“Observaciones sobre algunas palabras empleadas en el lenguaje militar.”

Página 33.—Se ha omitido el siguiente párrafo inmediato anterior al que comienza: “Entretanto, *Pendonero* etc”:

“Llamamos aquí *Pendonero* al sujeto entrometido en procurar festejos, fomentarlos, llevando la primacía de su dirección. En Álava úsase el verbo *Pendonear*:—“Callejear, disipar el tiempo, acudir a todo lo que sea diversión y holgorio. Se usa también en Aragón. Derivado de *pendón*.—“(BARAIBAR Y ZUMÁRRAGA. *Op. cit.*)

Página 4.—*Absolvedores*.—Léase:—*Absolvederos*

12.—*Ecolicua* ,, *Ecolicúa*

19.—*Siesnoés* ,, *Siesnoés*

31.—aun en nuestros días (Ciérrense comillas después de *días*.)

33.—*Guagüita* ,, *Guagüita*

,, sentido, también en otro sentido, en otro

Las demás erratas las suplirán los lectores de esta edición que no ha dirigido el autor.

El Idioma Castellano en el Ecuador

Honroso es para nuestras letras nacionales el esmero con que generalmente han procurado conservar la pureza de la lengua castellana, celosas en evitar la invasión de lo innecesario o defectuoso de otros idiomas, solícitas en el estudio de lo que atañe a la propiedad del lenguaje, y libres del funesto empeño con que, a título de evolución del idioma, se ha tendido, por ejemplo en la República Argentina, a la canonización de uno exclusivo de élla con un castellano cundido de lo exótico, suministrado por lo autóctono, por la deformación popular del castellano mismo, y por la invasión de otros idiomas.

En Abril de 1920 "El Universo" de Madrid puso como artículo editorial uno intitulado "El Castellano en Buenos Aires. Peligro o canard?" que comienza así: "Hace pocos días publicóse por la prensa madrileña el siguiente despacho telegráfico de Buenos Aí-

res: En la Universidad de Buenos Aires se está discutiendo actualmente un proyecto de decreto, según el cual los exámenes de los diferentes grados universitarios se verificarán en idioma hispano-argentino (criollo), sustituyendo a la lengua castellana. En lo sucesivo, ésta será eliminada de los programas de estudio. Los estudiantes argentinos serán obligados a hacer un estudio comparativo de los diversos dialectos empleados en las diferentes Repúblicas sudamericanas" (Agencia Americana).

"El Sol", ponía al despacho los siguientes epígrafes, dos de ellos interrogativos: Una noticia rara: ¿El idioma hispano-argentino? ¿Qué es eso?

Varios suscriptores nuestros preguntarnos lo mismo; alguno nos pregunta si la noticia telegráfica es simplemente una broma o un **canard**, o responde de algún modo a la realidad.

"Si responde. Hay desde hace tiempo algunos intelectuales en la Argentina que creen haberse formado en aquella región, por la descomposición del castellano y la influencia de otros idiomas, ora de los antiguos indios, no extinguidos del todo, ora de las naciones modernas con que tienen relaciones literarias o mercantiles (Francia, Inglaterra, Italia, etc.) un idioma nuevo.

"Quien más ha defendido esta tesis es el doctor L'Abeille, Profesor de la Escuela Politécnica de Buenos Aires. Hay otros que no llegan a tanto, pero comprenden que tal idioma nuevo está en formación".

A la justa alarma de "El Universo", tranquilice el celo con que, a despecho de los escasos proyectistas de un idioma nacional, ilustres argentinos defensores

del castellano trabajan por su enaltecimiento. Guía la vanguardia de ellos el docto y fecundo polígrafo señor don Ernesto Quesada, actual Director de la Academia Argentina, Correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua, quien, en su interesante libro **"El problema del idioma nacional"** (1900) calificó cual lo merecía el del no argentino, sino francés señor L'Abeille, **"El idioma nacional de los argentinos"**, en el que, aparte de justas observaciones respecto de "los vocablos indígenas en el lenguaje común, en el geográfico, botánico y zoológico, que justifiquen la necesidad de que voces semejantes obtengan carta de ciudadanía en la lengua común";—se llega a lo temerario, al pretender dar carta de naturaleza en el idioma argentino a las castellanas corrompidas por el vulgo, tales como: "polecía", "escrebido", "estrumento", etc., y hasta a locuciones francesas inútiles en el castellano. Con justicia decía el señor Quesada: "¿En qué parte del mundo la manera de hablar de los campesinos es considerada como la lengua del país? La "lingua nobilis" no puede estudiarse en fuentes tan turbias, so pena de caer en exageraciones de tal calibre, que produzcan estupefacción".

El culto al idioma castellano en América es culto a nuestra raza, a nuestra historia, y así mal podía, por sabio que fuese, discernir serenamente ciertos ápices de lenguaje un extranjero "el francés de marras que quizá imaginó adularnos colgándonos el sambenito de **"un idioma nacional de los argentinos con vocablos y giros arrabaleros"**,—como, con menos eufemismos y veinte y tres años después, vuelve el señor Quesada en su reciente libro digno de su ilustre autor, **"La evolución del idioma nacional"**, a referirse al de L'Abeille.

La lectura de los dos libros del señor Quesada y la trascendencia de ellos en punto de culto al idioma castellano, rehabilitan a las fecundas letras argentinas de la sombra con que, sin pensarlo, proyectaban afearlas ciertos desatentados creadores de un idioma nacional.

No habrá argentino alguno ilustrado que no haga suyo este criterio del señor Quesada: "Conceptúo un error gravísimo propender a que se corrompa la espléndida lengua castellana que nos legaron nuestros padres y que, no sólo por razón de atavismo, sino aún de orgullo nacional, debemos tratar de conservar limpia, para entregarla a nuestros hijos ampliada, si se quiere, pero libre de toda escoria". (El problema del idioma nacional, VIII).

Apuntado el plausible empeño con que, entre nosotros se ha evitado y se procura evitar no sólo llegar a insanos empeños de la formación de un idioma nacional, sino que se tiende cada vez más a la corrección de nuestro lenguaje castellano, nó por ello somos absolvedores de incorrecciones lingüísticas en que, por lo común, incurrimos, sin que sean eficaces las correcciones que, ya en libros, ya en revistas y periódicos nos han dado y dan nuestros hombres de letras. Qué mucho el que por acá incurramos en tales faltas cuando aún en España son frecuentes?

Entretanto, es muy halagüeño para el Ecuador se haya consagrado en la literatura nacional preferente atención al cultivo del idioma castellano.

Por orden alfabético de apellidos, va la lista de ecuatorianos que han escrito respecto de la lengua castellana:

- 1 D. Angel T. Barrera, en artículos de periódicos;
- 2 D. Alejandro Cárdenas estudió el lenguaje usual en el foro en su libro "El lenguaje forense";
- 3 Los trabajos del colombiano D. Ulpiano González estimularon a D. Pedro Fermín Cevallos a publicar su "Breve catálogo de errores" en materia de lenguaje, seguido de una sección especialmente consagrada a los galicismos;
- 4 D. Luis Cordero (padre)—Cursos elementales de Sintáxis, Prosodia y Ortografía Castellanas, escritos en su juventud para estudio en los Colegios de instrucción media;
- 5 D. Antonio Flores Jijón extendió sus investigaciones al castellano en el inglés de Estados Unidos;
- 6 D. Pablo Herrera publicó observaciones sobre el libro del señor Cevallos y apuntes de propia cosecha;
- 7 D. Gustavo Lemos R. con su "Semántica o ensayo de Lexicografía Ecuatoriana y el suplemento que le siguió y numerosos escritos en la materia, aporta nutrida documentación sobre el castellano en el Ecuador, correcciones y doctrina;
- 8 El Presbítero D. Alejandro Mateus en su libro "Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos" a la par de correcciones del lenguaje, agrupa la fecundidad del castellano al rededor de una idea;
- 9 El Hermano Miguel de las Escuelas Cristianas (Francisco Febres Cordero) escribió sucesivamente libros de Gramática correspondientes

- a los cursos infimo, medio y superior, íntimamente graduados;
- 10 D. Juan Montalvo, en lo vario de sus obras entremezcló advertencias y lecciones respecto del lenguaje, encareciendo el primor que le dieron los escritores del siglo de oro de la literatura castellana. Artista en el lenguaje, hasta el arcaísmo, renacía rejuvenecido por él;
- 11 El Padre Manuel Proaño S. J. en sus "Observaciones al diccionario de la lengua en su duodécima edición" (1891), dedicó especial atención a los vocablos de Filosofía y Teología definidos por la Academia;
- 12 D. Juan José Ramos "Breve catálogo etimológico de voces de Patología". "Observaciones sobre el breve catálogo de D. Pedro Fermín Cevallos". (a).
- 13 D. Tomás Rendón "Construcción y Oraciones" para sus alumnos en la clase de Gramática.

(a) El señor Ramos comenzó a publicar una gramática de la lengua quichua, sistematizándola al tenor de la estructura técnica de la castellana.

Al tratar del idioma quichua usual aún entre nosotros, no podemos omitir un afectuoso recuerdo a nuestro conterraneo Padre Manuel Guzmán S. J., recientemente fallecido, y que, infatigable misionero en las regiones orientales del Ecuador, aparte de haber escrito devocionarios en quichua, publicó su "Gramática y Vocabulario" de esta lengua (1920) con el piadoso fin de que quienes la hablan "puedan explicar con propiedad, precisión y claridad los dogmas y misterios de nuestra santa religión".

A propósito de esto, no podemos excusarnos de combatir la idea de quienes, fanáticos de evolución, progreso y otras filateras alarnerías, predicán contra la conservación del idioma quichua, idioma que se ha enaltecido ya a condición de literario desde los tiempos coloniales en que fue empleado por los misioneros en sus escritos religiosos, hasta nuestros días, cuando Dr. Luis Cordero nos lo patentizó dúctil, armonioso, expresivo en la poesía, y tanto, que dócilmente se le rindió entre otras poesías, en la hermosa traducción del Magníficat.

Tenaces defensores de la conservación y cultivo del Quichua, también lo hemos defendido en nuestra conferencia "Isabel la Católica", pronunciada en celebración de la Fiesta de la Raza en 1922, loando el celo con que Fray Hernando de Talavera fomentaba el cultivo de la lengua árabe para la catequización de los que la hablaban.

- 14 D. Miguel Riofrío inició en el Ecuador trabajos catalogados con sus "Correcciones de defectos del lenguaje";
- 15 Fray Vicente Solano en sus polémicas;
- 16 D. Carlos R. Tobar comenzó a publicar en los "Anales de la Universidad de Quito" un "Diccionario de quiteñismos" que luego se convirtió en el libro "Consultas al Diccionario de la Lengua", con el subtítulo: "Lo que falta en el vocabulario Académico y lo que sobra en el de los ecuatorianos: quichuísmos, barbarismos, etc." Hecha y agotada la primera edición de Quito (1900) se publicó la segunda en Barcelona en 1907. El subtítulo del libro indica su amplio propósito. (b)

La pureza del castellano tiene entre nosotros, como en España y en todos los pueblos de nuestra habla, por principal enemigo el galicismo. De aquí el empeño que allá y por acá se ha desplegado en combatirlo, con honra para la América española por haberlo catalogado el venezolano Baralt en su "Diccionario de Galicismos", por más que, deficiente en parte, y en otra demasiado intolerante, hace deseable una edición crítica de tan benemérito trabajo, correlacionándolo con el **Hispanismo y Barbarismo del P. Juan Mir y Noguera** que, aunque a veces exagerado también, es autoridad dignísima de consulta, y con tantos otros

*) El ilustrado y fecundo escritor colombiano señor don Manuel de Jesús Andrade, ha venido publicando en el Ecuador trabajos dignos de encomio, en materia de lenguaje castellano. Aunque su nombre debe figurar entre los distinguidos escritores colombianos que cultivan estas disciplinas, no podemos omitir aquí el presente tributo de alabanza que se le debe. Lo propio debemos decir de nuestro colombiano señor don Belisario Peña.

trabajos análogos, entre ellos el **Diccionario Francés Español** y el **Arte de Traducir el idioma francés** del celoso Capmany, que fue quien en España comenzó refiada campaña contra el galicismo.

Mesura se requiere en este punto, amplitud de criterio, y franca acogida de vocablos que, faltando en el castellano, deban ser acogidos del francés, o de cualquier otro idioma dándoles, esto sí, en cuanto se pueda, la condición morfológica correspondiente a nuestra lengua.

Otro elemento dañino en el uso vulgar es el quichua que, hablado generalmente entre nosotros no sólo por los de la raza indígena de nuestras comarcas, frecuentemente afea la pureza de nuestro castellano, y esto no tanto por el empleo de voces quichuas de las que nos servimos, ya por necesidad de hacernos entender, ya porque no tienen sustitución castellana, bien por donaire, sobre todo en caprichosas locuciones que, hibridadas con el castellano, se prestan a maravilla para lo figurado y para lo humorístico del lenguaje familiar.

El peligro no está en nada de ello, pues una prudente precaución lo discernirá, sino en dar como damos, en ocasiones, a voces castellanas un sentido extensivo de las del quichua, y en construir algunas frases a indole de este idioma, peligros frecuentes en los pueblos bilingües. Al respecto hemos publicado y seguirá publicándose en la **Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay** nuestro ensayo "El quichua en nuestro lenguaje popular" que será seguido de otro. El galaico portugués en *idem*, en el que hemos consignado voces indudablemente traídas en la época colonial por familias gallegas proge-

toras de algunas de las actuales nuestras. Al hacer el respectivo apunte, no tanto hemos tratado de excluirlas de nuestro uso, sino de señalarles abolengo.

Análoga herencia tenemos del lenguaje salmantino, del asturiano, del murciano, del aragonés, del montañés, del alavés, del conquense español, algunas de cuyas locuciones han merecido ser incluídas como provincialismos españoles en el Diccionario Académico. Este antecedente, y el hecho de conservarse otras, tanto en España como entre nosotros, deben bastar para que algunas entren al caudal del idioma.

Vaya una breve muestra de lo que, usual entre nosotros, es también provincial en España.

Del Salmantino



ARADA.—“Tierra labrada con el arado.—Cultivo y labor del campo.—Porción de tierra que puede arar en un día un par de bueyes.—Diccionario de la Academia.

Entretanto, en Salamanca, como entre nosotros:—“**ARADA.** La temporada en que se aran las tierras”.—**LAMANO** y **BENEITE.** Dialecto vulgar Salmantino.

APARENTE. En nuestro lenguaje vulgar:—“Este señor es muy **APARENTE** a su padre”,—por muy parecido a él, que le hace que **APAREZCA**, **REAPAREZCA**, se duplique la semejanza; significados no constantes en el Diccionario.—Salmantino:—“**APARENTE.** Adj. Semejante, parecido. Como igual”. Pero es casi aparente a usted”.—**Id.**

MANTENCION, por manutención.—**Id.**

LIQUIDO.—De una sola clase, falto de algo. “En el convite no hubo vino, sino comida líquida” (sólo comida) Salmantino:—“LIQUIDO. Adj. Solo. Dicese caldo LIQUIDO significando que no tiene sopa.—De igual modo, leche LIQUIDA, cuando no está migada”. Id.

FRITANGA, por fritada. Salmantino y Montañés.

HUEVO ESTRELLADO, frito en sartén. Id.

ENTRIPULAR, mezclar, confundir, enredar, Id.

CABRESTO.—Guía en las piaras de ganado”. Id.

BURRUMBADA.—(gasto excesivo, dicho jactancioso, según el Diccionario). Nosotros como los Salmantinos, dámosle sentido de necesidad. Id.

Del Bable

(DIALECTO DE ASTURIAS)

YESQUERO. “Bolsa de cuero que suele traerse asida al cinto y sirve comunmente para llevar la yesca y el pedernal, el dinero u otras cosas”.—(Diccionario).

Nosotros que al utensilio que así descrito llamamos impropriamente cobertera, designamos con yesquero el tubo en que va metida la yesca.—Igual en el bable:—“YESQUERO. Capa o cañuto para yescas”.—Rato de Argüelles.—Vocabulario de las palabras y frases bables que se hablaron antiguamente y de las que hoy se hablan en el Principado de Asturias.

CHAMPURREAR (champurrar, chapurrar en el Diccionario) hablar incorrectamente. La forma frecuentativa ear, igual en nuestro uso y en el bable.

ÑATO, TA.—Chato en castellano. En bable: **ÑATU, A**, el que tiene las narices menos salientes de lo regular, por lo que resulta chato”. **Id.**

Aquí y en Asturias:—**ENDENANTES**, (de antes, enantes).—**FOGAZA**, hogaza.—**VOLTEARSE**, cambiar de opinión.—**RASGUÑON**, rasguño, arañazo.—**TUSAR**, trasquilar.—**TUSA**, zuro del maíz. Es de notarse, respecto de tusa, que el Diccionario, desentendiéndose de que es voz del bable, la da como americana: “espata de la mazorca del maíz, zuro”.

En el uso vulgar de nuestro pueblo, como en el bable, **EN EL, EN LA**, se contraen así:—“tropezó **enos** palos, cayó **ena** calle.—Tráenlo **ena** faltriguera las demás mujeres.—Dexen agoa **enos terrenos baxos**”.—**Rato** y **Arguelles**. art —**AGUYERU**.—Análoga contracción hace nuestro pueblo en **POR, PARA EL, LA**, diciendo **pola** calle, **pal** río, por la calle, para el río, usual como entre nosotros, en Santander.

Del Murciano

SINVERGUENCERIA, falta de vergüenza.—Derivámoslo nosotros de nuestro adjetivo **sin-vergüenza** (inverecundo, descarado). Los murcianos, derivando el vocablo de **sinvergonzón**, descarado, dicen **sinvergonzonería**—Véase **Sevilla Vocabulario murciano**.—**REQUETEBIEN**, requetebueno, muy bien, excelente.—**ESCOBILLAR**, ácepillar la ropa, usual, además de en Murcia, en Aragón.

APA! interjección con que animamos a los niños a levantarse, subir, cabalgar, Arriba!... Lo mismo en Murcia: “Cuando se excita al que está echado, es-

pecialmente al niño, para que se levante, se suele pronunciar esta palabra".—**Sevilla.** Id.

Usual también en la Litera de Aragón:—**APA.** Se usa esta voz para excitar o mandar que se levante al que está sentado o echado. En este sentido equivale a la palabra castellana, arriba!"

Coll y Altabás.—Colección de voces usadas en la Litera.

ECOLICUA, vocablo familiar con que se expresa asentimiento, conformidad, etc.—En Murcia:—**EQUILICUA.**—"Exacto, preciso. Con esta palabra se manifiesta el asentimiento del que oye a otro exponer cualquier teoría o desarrollar un tema. **EQUILICUA**, es lo mismo que decir:—Estamos conformes, así es". **Sevilla.** Id.

Del Aragonés

SEMEJANTE —Dámosle a este adjetivo carácter de ponderativo con una peculiar énfasis que lleva embebida una comparación tácita:—"SEMEJANTE justo ha sido calumniado!..." (sin que haya otro que se le parezca, se le asemeje)—"SEMEJANTE cosecha, después de tanto trabajo!..." (Cosecha tan miserable. ¿Qué tiene que ver con lo que cuesta?).—Esta peculiaridad de **SEMEJANTE** ponderativo equivalente a **TAL**, nos ha venido del lenguaje aragonés.—**SEMEJANTE.** Extremado en magnitud, en número, en lujo, etc., por ejemplo:—"Ha hecho SEMEJANTE fortuna!, ha venido con SEMEJANTE ostentación!, ha traído SEMEJANTE vestido!"—**Borao.**
Diccionario de voces aragonesas.

SORDO COMO UNA TAPIA.—“TAPIA se usa en la frase: **sordo como una tapia**, para ponderar la extremada sordera de alguien”. **Id.**

NO HAY TU TIA.—“Frases con que expresamos no haber lugar a una pretensión, excusa, etc., elíptica y variada de esta aragonesa:—TIO. Se usa en la frase: **no hay tío pásame el río**, para indicar que no valen excusas o que no hay que esperar perdón”. **Id.**

VILLABARQUIN, berbiquí. — “VILLABARQUIN, BERBIQUI: es de uso general y exclusivo en Aragón, adonde lo trajeron los franceses en la invasión de 1808, y por ello conserva un nombre tan parecido al de VILEBREQUIN con que aquellos lo conocen”. **Id.**

A MEDIAS, modo adverbial con que expresamos la participación por mitades en un producto, industria, negocio, etc. entre dos partícipes.—De igual uso en Littera de Aragón:

A MEDIAS, por mitad.—Coll y Altabás, op. cit.

COMPROMETIDO, apalabrado para matrimonio. Al genérico **comprometerse** le hemos dado el específico de apalabrarse. También en Littera:—“**COMPROMETIDO**” el que ha dado palabra de casamiento. **Id.**

HACER LOS IMPOSIBLES, esforzarse por hacer algo al través de toda dificultad.—En Littera:—“**Hacer los imposibles**”. Frase que se usa para indicar que una persona tiene que agotar todos los medios para hacer o alcanzar alguna cosa”. **Id.**

FALTARLE A ALGUIEN UN TORNILLO.—Decimoslo del sujeto que a veces procede con poco juicio.—En Littera:—**FALTAR UN TORNILLO**. Esta frase se aplica a una persona que no tiene **íntegras** las facultades mentales. **Id.**

LAMPARON. Aumentativo de lámpara. Enfermedad según el Diccionario. Nosotros lo usamos en el sentido de mancha en una tela, ocasionada por un líquido, sobre todo por los oleosos.—Usual en Aragón.—**CHURRION**, mancha en el vestido.—**LAMPARON**: gota que se desprende dejando en alguna parte señal de su paso".—**López Puyoles y Valenzuela**: "Colección de voces de uso en Aragón".

Del Montañés

(SANTANDER)

ITE.—"Ahí está el ITE", decimos de lo que en una dificultad, empresa, etc. es lo principal, lo que caracteriza, determina algo.—En Santander:—"ITE. El ITE de la cosa. HITO, QUID".—**García Lomas**. "Estudio del dialecto popular montañés".

NO LE DIRE. Esta frase nuestra no es, como parece, una negativa a contestar, sino mera aseveración de ignorar algo sobre lo que se nos ha preguntado. Por ejemplo:—"Sabe Ud. dónde vive fulano?, no le diré: contesta el interpelado que no lo sabe.—Frase común en Santander:—**NO LE DIRE** (lo ignoro, no puedo informarlo". **Id**.

SONAR.—Le sonó decimos de alguien que golpeó, abofeteó a otro.—"Sonar, pegar, castigar". **Id**.

DE UNA ECHADA (en castellano de una sentada), locución con que expresamos: "de una vez, totalmente en un solo acto".—En Santander.—"De una echada, de una tarea, de una vez". **Id**.

DESHOJE.—(Caída de las hojas de las plantas.—Diccionario).—Entre nosotros, faena de trabajado-

res para sacar la mazorca del maíz de su envoltura.— En Santander deshoja: "Reunión de aldeanos y aldeanas en el desván de un labrador para deshojar las panojas; acción de despojar de sus vainas a las panojas del maíz". **Id.**

ASPAR a puñaladas es, en nuestro lenguaje, matar a alguien hiriéndole muchas veces de un modo feroz, sentido que, no siendo propio del verbo **aspar**, tiene en Santander la forma **aspear**.—**ASPEAR** se usa mucho en Iguña, Buelna, Reocín, Pesquera y Anievas, en el sentido de amenaza en la frase:—mira que te aspo, que te destrozo". **Id.**

JALAR.—Aspiramos la H. dándole sonido de J, como lo hacen los montañeses y los andaluces. García Lomas (op. cit.) pone como epígrafe de su libro este dicho popular de aquellos:—"Quien no diga JACHA, JUCHA, JISU y JIGUERA, no es de mi tierra".—A jalar (halar en castellano) le damos sentido más extenso, porque, mientras HALAR no tiene según el Diccionario sino en lenguaje de marinería el de "tirar de un cabo, de una lona o de un remo en el acto de bogar", en nuestro uso, como en el santanderino, tiene el de tirar, arrastrar. Aparte de esto, figuradamente,—**JALARLE** a alguien la lengua (amenaza al deslenguado)—**JALAR** alguien su lengua (desmandarse en hablar), frase ésta análoga a la montañesa citada así por García Lomas:—"JALAR. En el lenguaje popular de la montaña tiene una acepción más amplia: tirar o arrastrar alguna cosa. "Madre no ajale tantu de la lengua, que en todo el día de Dios apara d'apincharme, como si juese un güey tardiego"—**Escenas cántabras.**

JUMA, borrachera, y en Santander además **JUMERA** (**humera** en castellano). Nosotros hemos formado el verbo **JUMARSE**, emborracharse.

OCURRIDO, el que tiene ocurrencias (**ocurrente** en el Diccionario) usual en Santander en la forma **OCORRIDO**.

¡**JUI**...! interjección con que, extendiendo reduplicada en la pronunciación la *i* final, expresamos ponderación enfática.—“**GÚIN**. Interjección pasiega de sorpresa y de admiración. En la región central, como hay más tendencia a la *H* aspirada, se oye solamente ¡**JUIN!** o ¡**UIN!**”. **Id.**

VIROLO llamamos al que tiene torcida la mirada.—En Santander: “bisco o que padece estrabismo, derivado de **VIRAR**; que **VIRA** la vista”. **Id.**

Del Alavés

Entre nosotros, **COCACHO**. En lenguaje alavés, **CUCACHO**, **CUCIO**.—Guénos D. Federico Baraibar y Zumárraga, con su **Vocabulario de palabras usadas en Alava y no incluídas en el Diccionario de la Real Academia Española** (1903).

“**CUCACHO** s. m. Golpe dado en la cabeza con los nudillos de la mano, cerrada. En la Montaña de Santander **COQUETAZO** (**PEREDA El Raquero**)—¿De **COCA**, casco de la cabeza?—Puede ser diminutivo de **CUCIO**.—**CUCIO**, **CUCACHO**. Cualquiera otra clase de golpe. Del latín **QUATIO**, en composición **CUTIO**, sacudir, pegar.—**CUCIO**, como **CAVE** o **CABÉ**, **PARCE**, **RESPE**, **VADE**, **DOMINE**, etc., es vocablo nacido en las aulas de latinidad. Es fami-

liar y muy usado:—“¡ Si te meto un CUCIO, verás!”— (Op. cit.)

CONDENARSE.—Uso nuestro:—“**Me condena** eso de verle tan tranquilo, después de lo que se le ha hecho.—Tanta desvergüenza es para que uno se **condene**”.

Alavés:—CONDENAR, MOLESTARSE, DISGUSTARSE, IRRITARSE, RABÍAR.—Usado en Aragón. **Borao. Dic. de Voc. Arag.**) cita estos versos de Herrera (Edición de 1870):

“Y lo que más me **condena**
es el bien de la memoria”.

“Del latín CONDEMNARE”.—Id.

DESESPERO.—Decimos:—“Éso es vivir en un **DESESPERO**”.—“¿ Con este **DESESPERO** he de estar tranquilo?”.—“Ésa hacienda metida entre los montes y alejada de los caminos, es un **DESESPERO**”.

Alavés:—“**DESESPERO. DESESPERACION.** Se usa también en Aragón (**Borao op. cit.**) Id.

Parece que más que deformada la palabra **DESESPERACION**,—**DESESPERO**, enfático de **ME DESESPERO!** es una sustantivación del verbo. Análogo en nuestro uso: “**ESTA EN UN ME MUERO**”,—en ese clamor de muerte.—**ESTAR EN UN REVIENTO, REVENTANDO POR DESAZON, IMPACIENCIA**, etc.

FALLO (falto, escaso). “Estoy **FALLO** de dinero. **FALLO** el negocio,—se frustró.

Alavés.—“**HA FALLADO** el tiro. **Ha FALLADO** la cosecha.—**FALLO** por **FALLADO**, como **CANSO** por **CANSADO**”. Id.

LUJAR. Decimos:—“Hay que **lujar** bien el cue-
ra que no resalten sus desigualdades.—“Bien **LU-
JADO**, recibe bien el lustre”.

Alavés.—“**LUJAR**, lustrar o abrillantar los bor-
des y plantas de las zuecas del calzado, valiéndose de
un instrumento de hierro o de boj, llamado **PATA DE
CABRA**. De un verbo latino **LUXARE**, derivado de
LUXUS, en sentido de brillo, esplendor, como proce-
dente de *lux*”. **Id.**

Entre nosotros el instrumento con que se luja, se
llama **LUJADOR**.

MAÑAS, en sentido de resabios: **MAÑOSO**, **RE-
SABIADO**.

“**MAÑAS**, lloriqueos y otras demostraciones in-
fantiles de enfado o disgusto, por motivos insignifi-
cantes.—**MAÑOSO**, **SA**, el que hace o tiene mañas.
Se usa en otras provincias.—“Albrit es un niño, y
como a tal hay que tratarle. A los niños **mañosos**
se les sujeta y se les.” (Pérez Galdós. *El Abue-
lo*”). **Id.**

MITRA.—Tiene en Alava y en Francia el mis-
mo sentido que nosotros le damos.

“**MITRA**.—Obispillo o rabadilla de las aves.—Del
greco-latino **MITRA**, con la cual tiene la rabadilla de
las aves cierta semejanza de forma. Por igual moti-
vo, entre las acepciones del correspondiente vocablo
francés **MITRE**, está la de “*train de derriere d'un d'in-
don roti lorsqu'on le détache des ailes et de la poitri-
ne*”. (Littré Dic. v. **MITRE**”). **Id.**

ÑEQUE.—“Golpe que, con el dedo corazón, te-
niendo la mano cerrada, se da en la cabeza a los mu-
chachos. En Bilbao, **ÑEQUE**. (*Arriaga Lex. del
Bilb. neto*). **Id.**

Entre nosotros, además de ÑEQUE, ÑECO, y el verbo ÑEQUEAR, y el calificativo: "hombre de ÑEQUE, esforzado, valiente".

SIESNOES. Oración elíptica sustantivada con que expresamos lo que no tiene una calidad bien determinada. "Un color SIESNOES firme. Endulzar el agua con un SIESNOES de azúcar".

SIESNOES. Poco. Se emplea en singular y casi siempre precedido del artículo UN. "El cristal es pequeño para ese marco, pues sólo le falta un SIESNOES. Déle Ud. un SIESNOES de largo, y quedará bien". Id.

Del Conquense Español

Como hijo de Cuenca del Ecuador, CUENCANO (adjetivo que como de uso en el Ecuador, y nó CONQUENSE cual lo es en España, obtuve de la Academia se lo consignase en la última edición del Diccionario); con particular atención correspondiente al cariño con que visité Cuenca de España, sigan estos apuntes sobre voces y modismos usuales en las dos provincias de este nombre. Aprovecharé de los doctos estudios de Semántica regional. Arcaísmos y barbarismos de la porvincia de Cuenca (España) del distinguido catedrático del Instituto General y Técnico de esa Provincia, señor Joaquín López Barrera.

A LO QUE. Usamos este modismo en sentido de, —al tiempo que— y más propiamente en esta forma neutra, en vez de "A LA QUE" del conquense español.

Dice el señor López Barrera:

“Este giro provinciano puede tener varias equivalencias:

“A LA QUE IBA por la calle ví a tu amigo.

“Haré tu encargo A LA QUE VOY a Cuenca.

“Se reían de él A LA QUE HABLABA,— que puede interpretarse por: A LA VEZ QUE, A LA PAR QUE o AL MISMO TIEMPO QUE..... Pero la traducción más fiel será considerar este giro como un modismo adverbial cuya significación más usual es CUANDO.

“CUANDO iba por la calle ví a tu amigo.

“Se reían de él CUANDO hablaba.

“Este provincialismo no es exclusivo de esta provincia. Según el **Diccionario de voces aragonesas de Borao**, úsase también en Aragón, con la diferencia de ser A LO QUE en lugar de la forma A LA QUE. Para demostrar que el giro aragonés tiene precedentes en la historia del castellano, y que debe considerarse como una forma arcaica conservada aún como provincialismo, cita el autor los siguientes versos:

“Y A LO QUE el rubio sol claro y hermoso

“más bello en el vacío resplandece.....

“Y A LO QUE el sol doraba en lo más alto

“las cumbres de Israel, marcha al asalto”.

La Alfonsiada. Cantos I y VII.

“También nosotros podemos citar ejemplos de que el giro A LA QUE tiene precedentes en nuestra literatura; por ejemplo el QUIJOTE DE AVELLANEDA, en el cual se usa con mucha frecuencia.—“Salieron del pinar A LA QUE Sancho acababa de decir las

simplezas referidas”. Cap. XXII.—A LA QUE ambos iban en esto, emparejaron con don Quijote, XXV.—A LA QUE estaban en esto, fue don Quijote acercándose poco a poco a la venta, XXVI”.

“Y aún en tiempos más recientes encontramos a veces el mismo giro, como en el romance: UN CASTELLANO LEAL del duque de Rivas:

Y A LA QUE estaba a caballo
sobre un negro pisador,
siendo en su escudo las hiesas
más bien que timbre, baldón



“En la provincia de Salamanca úsase también una variante de este giro con la forma AL DE:—“Mi padre me encargó AL DE dejar el pueblo te diese recuerdos.—AL DE ir por la plaza le ví”.

ALZAR.—Aunque tiene la significación de quitar, y, en forma recíproca, la anticuada de retirarse de un sitio, resultaría equívoco para los que desconocen nuestro uso,—lo de ALZAR LA MESA, quitarle los manteles, etc., después del servicio;—ALZAR LA TIENDA, dejar, suspender el comercio que en ella se hacía;—ALZAR EL NEGOCIO, no continuarlo”.

De López Barrera:

“**ALZAR.**—Este verbo, empleado por quitar o guardar, se considera generalmente como un barbarismo, a causa de la significación equívoca de su interpretación”.

ALZA ESTE LIBRO.—Según la significación que a ALZAR se le da hoy,—sería LEVANTA este libro, y no GUARDALE o QUITALE de ahí”.

“La misma Academia Española, tanto en la primera edición de su Diccionario como en la última, entre las diversas acepciones que dicha palabra tiene, le asigna la de “QUITAR O GUARDAR”. (1)

ALZAR con la significación de **GUARDAR**, no será, pues, claro ni corriente, pero sí castizo y de rancio abolengo en la historia del castellano:—“Y el que no fuese perteneciente, que **ALCE** la tienda y no use más de maestro hasta lo ser, “dicen las Ordenanzas de Sevilla, por quitar o cerrar la tienda como diríamos hoy.

“**ALCESE** la mesa, irnos hemos a holgar, y tú darás respuesta a esta doncella”,—“leemos en la *Celestina*, en lugar de **QUITESE LA MESA**”.—“¿Qué es de la hacienda de tu amo, sus arcas y paños de pared y alhajas de casa? No sé yo eso, le respondí. Sin duda, dicen ellos, esta noche lo deben de haber **ALZADO** y llevado a alguna parte”, nos dice Lazarillo de Tormes en una de sus desventuras.

“Hoy dicese todavía **ALZAR LOS MANTELES**, por quitarlos”.

APROVECHAR, VALER.

Igual nuestro uso de **APROVECHAR**, al Conquense.

“El frecuente uso que en esta región se hace del verbo **aprovechar**, en vez de **SERVIR** o **VALER**, constituye un provincialismo digno de estudio.

“Esto para nada aprovecha.—Este papel ya no aprovecha. ¿Para qué aprovecha esto?”

(1) En la primera edición de 1736: «Vale también lo mismo que *guardar* alguna cosa».—En la de 1889: «QUITAR o LLEVARSE a un cosa, GUARDAR o QUITAR de en medio alguna cosa».

“Esta acepción dada al verbo APROVECHAR, considerada hoy como un provincialismo y, por tanto, inusitada en lenguaje literario, tiene precedentes en nuestra literatura que hacen que se la considere como una forma arcaica, restos de la antigua construcción, en la cual APROVECHAR, por servir, era correcto y corriente hasta en los escritos literarios.

“Y entre los innumerables ejemplos que pudieran citarse, aparte del popular refrán:—Candil sin mecha, ¿Qué aprovecha?, dice el Quijote:—“Y no os canséis en persuadirme y aconsejarme lo que la razón os dijere que puede ser bueno para mi remedio, porque ha de APROVECHAR conmigo lo que aprovecha la medicina recetada de famoso médico al enfermo que recibir no la quiere”.—Y también en el Quijote de Avellaneda:—“Tras lo cual uno le asió de la espada, y otros de los brazos, y los demás comenzaron a desarmarle, haciendo él toda la resistencia que podía; pero APROVECHOLE poco”.

“Pero donde con más fuerza se ve la arcaica acepción de APROVECHAR es en los siguientes preciosos villancicos de una égloga de Juan del Encina:

“Ninguno cierre las puertas
si Amor viniere a llamar,
que no le ha de APROVECHAR.
Resistir a sus cuidados
nadie debe procurar,
que no le ha de APROVECHAR.
Contra su pena y dolor
ninguno debe lidiar,
que no le ha de APROVECHAR.

Quien es de amor prisionero
no salga de su mandar,
que no le ha de APROVECHAR”.

“Los madrileños confunden el verbo SERVIR con el verbo VALER, al decir: “ESTO YA NO VALE PARA NADA”, en vez de no SIRVE PARA NADA, y aún más castizamente,—esto ya no APROVECHA para nada”. (L. B.)

Este uso de VALER de los madrileños, es también nuestro.

ASORDAR, más usual entre nosotros que ENSORDECER, como lo es también entre los conqueses.—“Buen cuidado tiene la gente de no usar la perífrasis DEJAR SORDO, que es la más usual y corriente, y dando prueba de buen oído, prefiere ASORDAR. Entre ENSORDECER y ASORDAR, preferimos la última forma, porque nos parece más sencilla, más popular, más eufónica, y por tanto, más castiza”. (López Barrera).

Nosotros que decimos: “ME ASORDA CON TANTO HABLAR”, raras veces empleamos ENSORDECER en este sentido, verbo al que le conservamos el carácter de neutro,—Llegar a padecer la sordera.

BULLON.—Como si fuera escrito para nuestro lenguaje, viene esto del mismo autor:—BULLON. Se cayó y se hizo un BULLON en la frente,— es lo que corrientemente se entiende por hacerse un CHICHON o contusión en la cabeza.

Este provincialismo no lo hemos encontrado registrado en ninguno de los Diccionarios más consulta-

dos. Al definir esta palabra, sólo la registran como término técnico de tintorería. (1)

Sin embargo, **BULLON** en veterinaria se llama a la excrescencia de carne que se desarrolla en las llagas de los animales; esta excrescencia el vulgo la aplica por extensión a las inflamaciones en la cabeza de los racionales, y aunque la extensión dada a esta palabra sea algo brutal, no por eso es menos explicable porqué se llama en esta región **BULLON** a la excrescencia que vulgarmente se conoce con el nombre de **CHICHON**".

CALOR, COLOR.—Femeninos en nuestro lenguaje vulgar como en el conguense que extiende este género a **DOLOR, FUROR**, en tanto que nuestro vulgo lo limita a **CALOR** y **COLOR**.

"¿Cómo explicar, dice López Barrera, que estos sustantivos sean masculinos en lenguaje cortesano y femeninos en el provinciano? ¿Cuál es la forma más correcta?

"Hasta el siglo XVI, estos sustantivos, (los terminados en **OR**), eran todos femeninos, forma que adoptaron, en su principio, todas las lenguas romances y que aún conserva la lengua francesa, en la cual las citadas palabras son femeninas. Es indudable que ya en latín vulgar estos sustantivos, a despecho de los la-

(1) No sólo así, sino;—«Pieza de metal con varias labores y en figura de bollo, que sirve para guarnecer las cubiertas de los libros grandes, especialmente los de coro—Cierta plegada de tela, de forma esférica, usado en las guarniciones de trajes de señora y en los adornos de tapicería. —Especie de cuchillo usado antiguamente».—(Diccionario de la Academia)—En Madrid hemos oído **BULLON** por gran **BUCLA**, gran extrañeza respecto de algo que la ha excitado.

El **BULLON**, en nuestro lenguaje referimoslo no sólo a la inflamación de la cabeza sino a **CHICHON** en cualquier parte del cuerpo, y más que por analogía en el sentido de la veterinaria, por la que tiene con el plegado en forma redonda que resalta sobre el plano de la tela.

tinios cultos, eran femeninos y que así pasaron a los romances. Después, a partir del siglo XVI, los gramáticos queriendo enmendar la plana al vulgo, y volviendo por los fueros de la etimología decretaron que CALOR, OLOR, etc., habían de ser masculinos porque así lo eran en latín. Los cultos acataron la decisión sin discutirla, pero ya vemos cómo el vulgo, aún después de cuatro siglos, persiste en la que en rigor es verdadera forma.

Cervantes, al hacer su propio retrato, nos dice que era:—“de rostro aguileño, de cabello castaño, frente liza y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada, las barbas de plata. la COLOR viva, antes BLANCA que MORENA, algo cargado de espaldas”. El vulgo de nuestros días se expresará, pues, incorrectamente según los preceptistas, pero respeta la tradición al decir como el Marqués de Santillana:

“Las unas mostraban las grandes CALORES,
e otras el tiempo de fría invernada”.

ESCARMENARSE.—Figurada y pintorescamente empleamos este verbo para significar que algo, a fuerza de uso, mal trato, vejez, etc., está destruyéndose. Por ejemplo:—“La ropa, de tan usada está ESCARMENÁNDOSE”.

Conquense, **DESCARMENAR.**—“Es indudable que esta palabra es un compuesto por prefijo de CARMENAR, que la Academia define: “Desenredar, desenmarañar y limpiar el cabello, la lana o la seda”. Pero, lo curioso es que la significación que en esta región se da a DESCARMENAR no guarda analogía de concepto con CARMENAR, según la definición del Diccionario. Cuando se dice en algunos lugares:—la pa-

red se DESCARMENA,— quiere significar que la pared se desconcha o descostra, acepción rara y curiosa que no hemos encontrado en ningún Diccionario” (L. B.)

HANEGA por **FANEGA**.—“Hoy, solamente en los pueblos se oye decir HANEGA por FANEGA. Por su origen, del árabe FANICA, que significa SACO de medida, debe decirse FANEGA, pero tanto esta palabra como un gran número de las que tienen **F** inicial en su origen, empezaron a permutar en los siglos XV y XVI la H por la F en las palabras de origen popular. Así se explica la anomalía que se diga HIERRO, HERRERO en unos casos, y en otros FÉRRETERIA y FERRUGINOSO; HUMO, HUMEAR y FUMAR y FUMISTERIA; HURTAR y FURTAR; HONDO y FONDO; FERNANDO y HERNANDO; FERNANDEZ y HERNANDEZ, etc. Por analogía, así como FABLAR se convirtió en HABLAR,— en la palabra que estudiamos, la **F** se convirtió en **H**. De ahí la forma rara de HANEGA, que pronto cayó en desuso del vocabulario general, subsistiendo sólo en algunas regiones”. (L. B.)

MUSGO, GA.—Adjetivo que aplicamos al sujeto adusto y, al mismo tiempo, un tanto avergonzado, corrido, particularidad esta última, que no tiene en el conguense.

“No se le puede tratar, es muy MUSGO. Fuana es MUSGA; no se le puede hablar. Es un original provincialismo, de un uso frecuentísimo aún entre personas cultas. Su equivalencia es igual a RARO, ESQUIVO, ADUSTO, HURAÑO, con sus correspondientes femeninos”. (L. B.)

RETAR, RETO.—Le **RETO** por su mal proceder; **RETELE** usted para que se modere. Le echó un **RETO**.—**Retar** y **reto** en estas nuestras locuciones, no implican idea de desafío, sino de reprensión áspera, como en el lenguaje conquense.

“**RETAR.** Hoy esta palabra tiene, en el caudal de voces corriente, la significación de desafiar. Un **RETO** equivale a un **desafío**.”

“Lo curioso es que en esta provincia se da a la palabra **RETAR** una significación, aunque análoga en el mismo orden de ideas, distinta en cuanto a la forma. **RETAR** es un provincialismo que equivale a **REPRENDER** o **REGAÑAR**. Analizada la palabra, nos encontramos con un estimable arcaísmo, aún usado como palabra corriente, principalmente entre la población rural, que es la que mejor guarda esta clase de vocablos.—**RETAR** como equivalente a **reprender**, lo hallamos en Calila e Dymna, prueba de que en el siglo XIII tenía la misma significación que hoy como provincialismo:—“Et cuando llegó a la puerta oyó como Calila **REBTABA** e mal traía a Dymna por su traición et por su mezcla, denostandol' su mal consejo por lo que había hecho a Sanceba”. (Cap. IV).—En el *Alexandre* tiene la misma significación:

“Alçabales la carne quando quiere subir,
íbala bajando quando quería decir.

Do veían la carne allá iban seguir,

no los **REPTO**, ca la fame mala es de sufrir”.

“Y en el Arcipreste de Hita la hallamos también empleada con parecida acepción.”

“Si lo dijese de mío sería de culpar;
díselo gran filósofo, non so yo de REPTAR:
de lo que dise el sabio non debemos dubdar,
que por obra se prueba el sabio e hablar”.

“RE'TAR, pues, por reprender o regañar es un arcaísmo conservado aún en esta provincia en una de sus primitivas significaciones”. (L. B.)

TARJA. La tarja no es usual en todo el Ecuador, como lo es en nuestras provincias azuayas, y tan desconocida por algunos, que una vez en la Convención de 1883-1884, al tratarse de comprobantes de deudas y de la tarja entre ellos, fue menester traer una caña, hacer la tarja y en ella las hendiduras demostrativas de deuda y descargo. He aquí cómo la describe el Diccionario, sin que la tarja así descrita difiera de la nuestra en otro pormenor que en el de que el encaje de ésta es sólo en un extremo, ni en su uso sino en que, entre nosotros, sin emplearse para cuentas del mercado, sirve sólo para en las haciendas dejar constancia de la deuda de los peones y de su descargo en el trabajo:—“Palo partido por medio, con encaje a los extremos, para ir marcando lo que se saca o compra fiado, haciendo una muesca, y la mitad del listón se lleva el que compra, y la otra el que vende; y al tiempo del ajuste conforman las muescas de uno y otro lado para que no haya engaño en la cuenta”.

Dados estos antecedentes, ya se entenderán nuestras locuciones en que entra la palabra TARJA:—Echar a la TARJA, frase con que expresamos la tranquilidad con la que se echa a deuda tarde o mal pagadera un gasto imprudente.—Cargue la TARJA!, desenfado en cargarse de deudas.—Nuestros indios, con la

frase híbrida **TARJA MI RIMAN** (hab'a la tarja) se acogen para sus cuentas a lo que consta en tarja.

“Esta palabra **TARJA**, escribe López Barrera, crea a veces curiosos modismos, como **BUENA TARJA TIENES!**, en el sentido de tener deudas; **BEBER A LA TARJA**, por beber al fiado”.

TRAER, TRUJE, TRUJO. En nuestro lenguaje vulgar, formas verbales arcaicas de **TRAJE, TRAJO.**

También en el conquense.—“Ateniéndonos a lo que en diversas ocasiones hemos dicho sobre algunos vocablos que por su aspecto raro o vulgar parecen barbarismos, y que, después de ser debidamente analizados y contrastados, son realmente arcaísmos o provincialismos, antes de condenar, decíamos, a **TRUJO** por bárbaro y zafio, dejemos hablar al autor del diálogo de la lengua:—“Marcio.—No oso admitiros este **TRUJO**.—Valdés.—¿Por qué?—Marcio.—Porque veo y siento que muchos cortesanos, caballeros y señores dicen y escriben **TRAJO**. Valdés.—Por la misma razón que ellos escriben su **TRAJO**, escribo yo mi **TRUJO**: vosotros tomad lo que quisiéredes” Esta arcaica forma es únicamente usada o por gente ignorante, o por la población rural de casi toda España”. (L. B.)

VER.—VIDE.—VIDO y también **VIDO**, en el uso vulgar nuestro por **VI, VIO**.

No es para omitido lo que López Barrera consigna al respecto, y en explicación de la persistencia de la **D**, citando antes este pasaje del romance la Infanta encantada:

“Cuando volvió el caballero
no hallaron la Infantina;
VIDOLA que la llevaban
con muy gran caballería,
el caballero que la VIDO
en el suelo se caía”.

“Le VIDE, en el pueblo.—En cuanto le VIDE le
conoci”.

“Esta forma del verbo VER es usada aún por la
población rural, no sólo de Cuenca, sino en casi toda
España, y no será condenada por ningún lingüista por
barbarismo, sino por una forma arcaica de los siglos
medioevales que, caso raro y curioso, ha ido transmi-
tiéndose de generación en generación al través de los
siglos”.

“Sabido es que en latín la forma VI es equivalente
a VIDI, infinitivo VIDERE. En la evolución del la-
tín popular hacia las lenguas neolatinas, es regla que
D medial desaparece, y así tenemos FE de FIDES;
CRUEL de CRUDELIS; CREENCIA de CREDEN-
TIA, etc., y por lo tanto VIDERE pasó por las for-
mas VEDERE, VEER y VER moderno, desapare-
ciendo la D en todas las formas de la conjugación.
¿Por qué anomalía esa D subsiste en VIDE? Proble-
ma lingüístico es éste cuya resolución es difícilísima,
si es que tiene alguna, porque nosotros nos inclinamos
a creer, por más que en lingüística generalmente todos
los hechos tienen su explicación científica, que no es
debido más que a una fosilización fonética. Caso ra-
ro éste de tradición fonética que subsiste aún en nues-
tros días.

Esta rápida reseña de uniformidades, analogías de
voces, locuciones nuestras con las provinciales de Es-

paña, excluidas o limitadas por el Diccionario oficial, manifestará cómo éste necesita diligente revisión para, con más amplio criterio, enriquecer el caudal del castellano hablado en España y en las Repúblicas hispano-americanas. Si se recogieran locuciones que en ellas son corrientes, y se las encontrase sino iguales, a lo menos análogas a las provinciales españolas, excluida en atención a esta generalidad la nota de anticuadas, provinciales, etc., derecho tendrían para ser incluidas en el Diccionario Académico, en el que, además y al rededor de las voces y modismos de España podrían agruparse los nuestros, especialmente aquellos que no tienen sustitución castellana, consignarse las variaciones de sentido y los especiales matices que entre nosotros tengan algunos vocablos de la Metrópoli del idioma, y no mancharse de anticuadas tantas palabras que, siéndonos usuales por acá, prueban la originaria vitalidad y persistencia de la lengua. (x)

Voces de un sentido entre nosotros, no lo tienen en España; Ejemplos:

Que los españoles nos oyeran contar que un LAGARTO se engulló a un hombre, tal aseveración no la perdonarían, ni aún como una enorme andaluzada. Entretanto, aquí en el Ecuador, LAGARTO es un feroz cocodrilo, mientras en España es un pequeñito, inofensivo y hermoso saurio muy útil en la agricultura.

Al revés. Que nosotros oyéramos a una madre española aconsejar a un hijuelo suyo diga AJO!, la tendríamos por malhablada y peor aconsejadora; pues

(x) A este respecto en nuestro ensayo *Contribución a los trabajos de la Real Academia Española sobre el Diccionario de la lengua*, venimos dedicando una parte especial a la *Rehabilitación de voces anticuadas del Diccionario*, en las *Memorias de la Academia Ecuatoriana, correspondiente de la Real Española*.

si en España, AJO!, AJO!, TAITA!, son interjecciones con que se acaricia y estimula a los niños para que empiecen a hablar, —entre nosotros— AJO!, es interjección eufémica de otra nada culta y genérica de otras de igual estofa. De la interjección AJO! hemos formado el verbo AJEAR, prorrumpir en ella, AJEADOR, el avezado en usarla.

Entretanto, PENDONERO llaman los murcianos a un envilecido mujeriego.

Los cubanos, que llaman GUAGUA a un insecto mientras en nuestro quichua significa niño que lacta, se reirían de esta sentida copla popular nuestra, cuyo alcance y ternura no llegarían a comprender. Habla una madre que amamanta a su pequeñuelo:

Con mi GUAGUITA a mi pecho,
con mi GUAGUITA que mama,
hasta las lágrimas mías
en dulce leche se cambian”.

Convendría que las Academias hispano-americanas, correspondientes de la Real Española de la Lengua, acordasen la reunión de un Congreso, en que las delegaciones suyas, unidas a una delegación de ella, adoptaran un sistema regulado y uniforme de trabajo contribuyente a la nueva edición del Diccionario Académico, y acaso también a una catalogación de voces que, inocuas de suyo en un lugar, en otro han degenerado de su inocente sentido, también en otro picaresco,—a fin de evitar así frecuentes sonrojos ocasionados por esta degeneración.

